



Ajuntament de Rubí

SERVEI DE CULTURA I COOPERACIÓ

**CONVOCATORIA SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL
DESARROLLO**

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

ANEXO I

ENTIDAD SOLICITANTE: **Rubí Solidari**

NÚM. REC: **215**

NIF: **G 0684922**

NOMBRE DEL PROYECTO: **Educación Bilingüe Intercultural como Derecho del Pueblo
Mam en Quetzaltenango III**

PAÍS/ ÁREA GEOGRÁFICA: **Guatemala, Centro América.**

IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: **€ 22.165,00**

IMPORTE SOLICITADO AL AJUNTAMENT DE RUBÍ: **€ 15.180,00**

Persona de contacto para comunicaciones del proyecto

Nombre: **Josep Maria Pijuan Utges**

Dirección postal: **c/Sant Pere, nº55, baixos**

Dirección electrónica: **jpJuanblanco@hotmail.com**

Teléfono: **600 75 89 36**

ÍNDICE

1. ENTIDAD SOLICITANTE	3
1.1. Datos generales	3
1.2. Recursos humanos	3
1.3. Funcionamiento interno	3
1.4. En materia de cooperación	5
2. CONTRAPARTE DEL PROYECTO	6
2.1. Datos generales	6
2.2. Relación con la entidad solicitante	7
2.3. En relación al desarrollo del proyecto actual	7
3. PROYECTO	8
3.1. Datos generales	8
3.2. Justificación del proyecto	9
3.3. Objetivos y resultados esperados	14
3.4. Beneficiarios	15
3.5. Plan de ejecución	16
3.6. Recursos humanos	18
3.7. Recursos materiales	19
3.8. Datos económicos	20
3.9. Viabilidad del proyecto	21
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR	24

1. ENTIDAD SOLICITANTE

1.1. Datos generales

Nombre de la entidad: Rubí Solidari
Año de constitución: 1994
Dirección postal: c/Orso, 2. Rubí
Teléfono: 93 588 86 43
Población: Rubí
Código postal: 08191
NIF: G-60845922
Núm. REC: 215
Página Web: <http://www.rubisolidari.org>
Dirección electrónica: info@rubisolidari.org

1.2. Recursos humanos

- **Núm. total de socios:** 90

Hombres:	0-14 años: 0	15-25 años: 2	26-65 años: 40	+ 65 años: 5
Mujeres:	0-14 años: 0	15-25 años: 1	26-65 años: 36	+ 65 años: 3

- **Número de personas contratadas en la sede y delegaciones:** Ninguna, todas las personas que participan en las actividades de Rubí Solidari lo hacen de forma voluntaria. La entidad no cuenta con ninguna delegación fuera de Rubí.
- **Número de personas contratadas trabajando en otros países en proyectos de cooperación:** Ninguna, todos los proyectos de Rubí Solidari son ejecutados por las contrapartes, por lo tanto, ningún miembro de la entidad está contratado en los países en los que se ejecutan los proyectos.
- **Número de personas voluntarias en la sede y delegaciones:** De forma efectiva, contamos con unas 15 personas (todas socias de la entidad) que desde las comisiones de trabajo (Brigadas, Proyectos, Comunicación) desarrollan los proyectos y actividades de Rubí Solidari.
- **Número de personas voluntarias trabajando en otros países en proyectos de cooperación:** Como hemos apuntado anteriormente, todos los proyectos son ejecutados por las entidades contrapartes. Sí podemos considerar como trabajo voluntario en otros países el viaje para el seguimiento de los proyectos que cada año efectúa al menos un miembro de Rubí Solidari.
- **Número de personas que mantienen otro tipo de relación con la entidad. ¿Cuál?** Contamos con la colaboración de los socios y socias de la entidad, además de otras colaboraciones puntuales con profesionales de diferentes ámbitos sobre los cuales se desarrolla nuestra actividad (educación, diseño...).

1.3. Funcionamiento interno:

- **Formáis parte de alguna entidad de segundo orden? ¿Cuál?** Rubí Solidari forma part del Consell Municipal de Solidaritat i Cooperació Internacional pel Desenvolupament de Rubí. Además, se han iniciado las gestiones (previa aprobación en Asamblea) para formar parte de la Federació Catalana d'ONGD.

- **Cuotas socios (en euros/año):** Las cuotas de los socios son variables, en función de la capacidad y voluntad de las personas. Las cantidades varían entre 18 y 120 euros/año/socio, lo que hace un promedio de unos 25 euros.

- **Lengua utilizada en vuestra entidad:** Catalán*

En la publicidad y documentación: catalán

En las reuniones y asambleas: catalán

*Usamos el castellano en las relaciones con nuestras contrapartes situadas en países hispano hablantes (Guatemala, Nicaragua) y en la redacción de los proyectos que se desarrollan en estos países.

- **Número de asambleas generales de socios anuales:** Una al año, tal como establecen los estatutos de la entidad.

- **Temporalidad de las reuniones de la junta directiva:** La junta directiva de la entidad se reúne cada quince días, por lo tanto, se realizan dos reuniones cada mes.

- **Naturaleza de vuestro local social:** se trata de un local de titularidad municipal.

- **Número de secciones de la entidad:**

- **Comunicación:** se encarga de gestionar la página web, editar la revista semestral, elaborar el programa de radio mensual, gestionar las cuentas de facebook y twitter, elaborar los anuncios para los medios y otras relaciones con los mismos (convocatorias de prensa, comunicados...).

- **Proyectos:** esta comisión es la encargada del contacto con las contrapartes, la recepción y adaptación de los proyectos a las convocatorias públicas, seguimiento y justificación de los proyectos ante los donantes locales.

- **Brigadas:** el objetivo es la organización de las Entidades Solidarias en Nicaragua y Guatemala que se organizan anualmente. Entre otras tareas, se encuentra la organización y publicidad del curso de formación, contacto con las entidades contraparte, preparación y seguimiento de los brigadistas.

- **Documentación:** se encarga de recopilar y archivar de forma adecuada y accesible toda la documentación relativa a las diferentes actividades de la entidad (actas de reuniones y asambleas, recortes de prensa, proyectos...)

- **¿Editáis boletín para socios? ¿Temporalidad?:** Rubí Solidari no edita un boletín exclusivo para los socios de la entidad. Sin embargo, cada quince días se realiza el envío a través del correo electrónico del acta de la última reunión. También se utiliza la red para enviar informaciones destacadas o consultar decisiones entre asambleas.

Por otro lado, dos veces al año (en mayo y diciembre) se edita la revista *Som Solidaris*. Esta publicación recoge las actividades más destacadas de la entidad (charlas, cursos, proyectos...) así como artículos generales sobre solidaridad y cooperación, derechos humanos. La edición del mes de diciembre se realiza en colaboración con el Diari de Rubí (revista local semanal), de manera que *Som Solidaris* aparece insertada en el número especial de Navidad del Diari de Rubí con una tirada de 12.000 ejemplares.¹ La edición de mayo tiene una tirada de 500 ejemplares. Las publicaciones están disponibles en formato digital en la página web.

Además, a través de la emisora de radio municipal, Ràdio Rubí, se elabora y emite un programa mensual sobre solidaridad. El programa tiene una duración de una hora, y en él se tratan cuestiones de actualidad relacionadas con la cooperación y la solidaridad, recomendaciones, y se repasa la actividad y proyectos de la entidad.²

¹ Ver Annex_1, sección a y b

² Annex_1, sección c

• **¿Habéis asistido a cursos de formación para entidades? ¿Cuántos? ¿Quiénes?** A título individual, diferentes miembros de la entidad han participado en las siguientes actividades formativas relacionadas con el trabajo de las entidades en el ámbito específico de la cooperación:

- Diplomatura de postgrau en Comunicació, Cooperació Internacional i Mediació Sociocultural a la Mediterrània, de la UAB (2009, miembro del equipo de comunicación y de proyectos). Contenido: Ciclo de Gestión de Proyecto, Marco Lógico, Comunicación para el Desarrollo
- “Programa i Projecte”, curso específico del Màster en Cooperació al Desenvolupament del CIDOB y la UAB (2006, miembro del equipo de Proyectos)
- Curso sobre Cooperación Descentralizada, FCONGD (varios socios de la entidad)
- Curso sobre Programa Contable para ONG's (tesorero de la entidad).

1.4. En materia de cooperación:

• **Sector de cooperación:** Generalmente, los proyectos en los que Rubí Solidari trabaja con las contrapartes tienen que ver con Educación y Formación, Salud y siempre que es necesario, Emergencias. De forma transversal, todos los proyectos dan respuesta a cuestiones de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento y Democracia.

• **Años de experiencia en proyectos de cooperación:** desde su creación en el año 1994, Rubí Solidari ha participado en la elaboración y seguimiento de 124 proyectos distintos.

• **Número de proyectos de cooperación internacional:**

En curso:

- Mejoramiento Escuela Modelo San Martín, del Barrio José Santos Duarte. Contraparte: Alcaldía de Ocotlán (Nicaragua). Financiación: Ayuntamiento de Rubí, Alcaldía de Ocotlán, Rubí Solidari.
- Educación Bilingüe Intercultural como Derecho del Pueblo Mam en Quetzaltenango II. Contraparte: Proyecto Lingüístico Santa María (PLSM), Guatemala. Financiación: Ayuntamiento de Rubí, PLSM, Rubí Solidari.
- Taller de costura para el colectivo de mujeres viudas iraquíes refugiadas en Damasco (Siria). Contraparte: Asociación de Mujeres Viudas Iraquíes

Finalizados ³:

• **Subvenciones recibidas el año anterior en proyectos de cooperación (en euros):**

- Del Ayuntamiento de Rubí: **31.448,75 euros**
- De otras administraciones: **0 euros**
- En concepto de patrocinadores: **0 euros**
- Aportaciones generadas por la entidad: **5.557 euros**

³ Ver Annex_1, sección d

2. CONTRAPARTE DEL PROYECTO

2.1. Datos generales

- **Nombre de la entidad:** Proyecto Lingüístico Santa María
- **Tipo de entidad:** Sociedad Civil, Carné de identificación tributaria NIT 2570728-0
- **Relación y experiencia en el ámbito de trabajo de intervención:** El Proyecto Lingüístico Santa María a lo largo de los 20 años de existencia y en cumplimiento de su objetivo de constitución “Rescatar y revalorizar la cultura maya mediante la educación bilingüe intercultural e investigación antropológica así como el fortalecimiento de las organizaciones socio-rurales mediante el estudio lingüístico en el Altiplano occidental de Guatemala” Desde la sociedad ha civil venido aportando a la Educación formal, en especial con la Educación Bilingüe Intercultural.

Se han desarrollado diversos mecanismos de formación-capacitación dirigidos a la promoción y consolidación de la Educación Bilingüe Intercultural dirigidos a Institutos por Cooperativa (20 personas por año). El PLSM también ha elaborado y publicado materiales didácticos para impulsar la educación Bilingüe Intercultural en el ciclo básico, actualmente se cuenta con más de 30 publicaciones. De igual manera en los años 2004 al 2008, se desarrolló un proceso de sensibilización a la comunidad educativa (padres, docentes y estudiantes, mujeres y hombres) en la temática de género, dando como resultado la elaboración de una estrategia de equidad de género para la educación bilingüe intercultural.

Por otro lado, la estrategia de incidencia se ha dirigido de manera constante hacia la institucionalidad del Estado que tiene la responsabilidad de aplicar la Educación Bilingüe. Las acciones se han desarrollado en dos niveles: Institucionalidad Municipal-Departamental y las Entidades Nacionales.

Otros documentos que refleja nuestra experiencia van en anexos tales como Declaración en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) Pago de planilla en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) .

- **Persona responsable del proyecto**

Nombre: Obispo Rosales Yax

Cargo: Coordinador Ejecutivo

Dirección postal: 1RA. CALLE 15-60 ZONA 1 QUETZALTENANGO

Dirección electrónica: Rosalobiyax@gmail.com

Teléfono: (502) 59186460

2.2. En relación con la entidad solicitante:

- **Número de proyectos ejecutados conjuntamente:**

NOMBRE DEL PROYECTO	Financiado por	Período de ejecución	Monto Q	Monto \$
Promoción de la educación bilingüe en la Cuenca alta del Rio Samala.	Rubí Solidari, España	2007 y 2009	Q. 400,532.34	\$ 27,873.67
Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural Area Mam	Rubí Solidari, España	2010	Q. 142,946.80	\$ 17,868.35
Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural Area Mam II	Rubi Solidari, España	2011	Q. 166,727.05	\$ 21,794.39
Total			Q. 710,206.19	\$ 67,536.41

- **Función que desarrolla en el proyecto:** La entidad PLSM es la encargada de la identificación y redacción del proyecto, así como de su ejecución, gestión, seguimiento y justificación, así como la generación de materiales didácticos, educativo y organizativo.

2.3. En relación al desarrollo del proyecto actual

- **Aportación prevista por la contraparte:** 6.985,00 euros.

- **Otras contrapartes locales vinculadas:** El Proyecto Lingüístico Santa María es miembro de un espacio en donde participan Jefaturas de Educación Bilingüe intercultural de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán, Enlace Quiche, Comunidad Lingüístico K'iche' de la Academia de las Lenguas Mayas. El objetivo es incidir en aspectos técnicos y políticos mediante la organización y estandarización lingüística.

--

3. PROYECTO

3.1. Datos generales

• **Nombre del proyecto:** Educación Bilingüe Intercultural como Derecho del Pueblo Mam en Quetzaltenango III

• **Ubicación donde se ejecutará:** El Proyecto se desarrollará en Guatemala, en el área Mam conformado por 8 municipios que son, San Martín, Concepción, San Juan, San Miguel Sigüila, Cajola, Palestina, Huitán y Cabricán, del departamento de Quetzaltenango, este departamento se encuentra a 200 kilómetros del de la ciudad capital a una altitud de 2,333 msnm, latitud 14°50'31"N longitud 91°31'12"O, se habla el idioma Español, K'iche' y Mam.

Plano de Guatemala; en rojo el departamento de Quetzaltenango.



• **Sector de cooperación:** Educación, derechos humanos y la lucha por la Paz .

• **Duración:**

• Fecha prevista de inicio: al momento de su aprobación.

• Fecha prevista de finalización: Un año después

• **Período para el que se solicita la subvención:** un año.

• **Continuación de un proyecto subvencionado anteriormente por el Ayuntamiento de Rubí:** sí. Empezar una lucha por mantener vivo una cultura, un idioma en un país donde la exclusión, marginación y discriminación hacia los pueblos originarios es institucionalizada, requiere de mucho esfuerzo y tiempo. Esto es el caso de la cultura maya y los idiomas indígenas en Guatemala.

En este contexto es donde se desarrolla el esfuerzo que realiza el Proyecto Lingüístico Santa María con el apoyo de Rubí Solidari y financiamiento del Ajuntament de Rubí. Se ha podido apoyar en divulgación de documentos, se ha articulado a los actores educativo de 8 municipios y se ha formado a docentes en el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural, el aporte es bastante y se reconoce por parte de los beneficiarios y autoridades educativas, pero aún nos son suficientes, se necesita más acciones. Este proyecto dará continuidad a la organización, generación de materiales didácticos y seguimiento a las políticas públicas para la búsqueda de la implementación del la Educación Bilingüe Intercultural.

Es por estas razones como vemos necesario el seguimiento de este proyecto íntimamente relacionado al aprobado en año anterior tanto en sus objetivo general como en el nombre.

• **Breve descripción del proyecto:** La escasa atención hacia la Educación contextualizada de los pueblos indígenas motiva a la sociedad civil en buscar alternativas de forma que la cultura y los idiomas del pueblo maya junto a otros pueblos indígenas de Guatemala no se quedan estacados.

En respuesta a estos es como el Proyecto Lingüístico Santa María, junto a docentes y padres de familia, ha elaborado este proyecto que busca, fortalecer la base organizativa de los actores educativos, de 8 municipios, elaboración de material didáctico en idioma mam mantenimiento de un observatorio que le de seguimiento a la Educación Bilingüe Intercultural en la Región.

• **Coste previsto (€):** 22.165,00 euros

3.2. Justificación del proyecto

• **Breve definición del marco geográfico y del contexto histórico, económico, social y político donde se desarrollará el proyecto**

3.2.1.- Situación Geográfica

La ejecución de este proyecto se tiene previsto realizar en ocho municipios del departamento de Quetzaltenango ubicado en el Altiplano Occidental de Guatemala. El 89% de la población de estos municipios es de descendencia maya mam, el resto en su mayoría es mestizo tal como se demuestra en la siguiente tabla.

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBL. MAM	POBL. LADINO
San Martín	20,712.00	18,262.00	2,450.00
Concepción	15,912.00	15,819.00	93.00
San Juan	41,150.00	35,569.00	5,581.00
San Miguel Sigüila	6,506.00	6,173.00	333.00
Cajolá	9,868.00	9,321.00	547.00
Palestina	11,682.00	8,322.00	3,360.00
Huitan	9,769.00	9,216.00	553.00
Cabrican	19,281.00	17,564.00	1,717.00
Total	134,880.00	120,246.00	14,634.00

FUENTE: Elaboración propio con datos del Censo Poblacional realizado por el INE 2002.

La cabecera departamental se encuentra ubicada a una distancia promedio de 200 kilómetros de la ciudad capital. En el departamento de Quetzaltenango conviven dos comunidades lingüísticas, maya mam y k'iche' junto al español.

La extensión territorial de Quetzaltenango es de 1,951 kilómetros cuadrados habitado por 624,716 personas (censo 2002, INE) El promedio de habitantes por kilómetros cuadrados en este departamento es de 320 personas.

Quetzaltenango cuenta con clima frío en las partes altas, se encuentran entre a una altitud de 2,300 a 2,500 msnm y cálida en toda época en la parte baja.

Forma parte del El Altiplano Occidental –AO- que se ubica en la Sierra Madre Occidental, como una franja con dirección de Este a Oeste, aproximadamente su longitud es de 140 Km., y su ancho es de 65 Km., constituyendo cerca del 7% del territorio nacional. Limita al Sur con la Costa del Pacífico, al Norte con el pie de monte de los Cuchumatanes y la Sierra de Chuacús, al Este con los municipios del altiplano central de Chimaltenango y al Oeste con México, donde se continúa la Sierra Madre. El A.O. está conformado por 81 municipios, localizados en los departamentos de Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché y en el Occidente de Chimaltenango. En promedio, las cabeceras municipales se localizan a una altura de 2,200 m.s.n.m. El proyecto se tiene previsto ejecutar en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango.

3.2.2.- Situación sociocultural de la zona en la que se va a ejecutar el proyecto

En el Departamento de Quetzaltenango conviven dos pueblos, el pueblo ladino y el pueblo Maya, este último se divide en dos comunidades Lingüísticas, la K'iche' y la Mam. Por la existencia de estos pueblos es como se conserva gran parte de la cultura maya en sus distintas expresiones.

- La población maya representa el 60% en el departamento de Quetzaltenango. (INE 2002)
- Menor porcentajes de personas provenientes de otras partes del mundo, se encuentra por razones de negocios, cooperación y educación.
- Discriminación étnica y de género institucionalizado.
- El 99.3% del presupuesto general de Educación se destina para pago de recursos humanos, frente a tan solo 0.5% en inversión lo que traduce en carencia de recurso e inversión en educación.
- Limitado acceso de la población indígena a los servicios de educación en todos sus niveles.
- La educación sigue siendo discriminatoria por razones geográficas y étnicas. Las personas alejadas a los centros urbanos tienen menor oportunidad de acceso a la educación que las que viven en ellas. En lo étnico al no tomar en cuenta los conocimientos de los pueblos indígenas, principalmente el pueblo maya.
- Escasas oportunidades de formación docente en contextos multiculturales.
- Políticas salariales del magisterio inadecuadas.
- En estos últimos 10 años se ha aumentado la emigración a los Estados Unidos de Norte América. En los municipios de la parte alta de Quetzaltenango (donde se implementará este proyecto) lo ha hecho un miembro de cada familia.
- La emigración ha introducido otras prácticas culturales que no son pertinentes a las ancestrales, como el caso de divorcio, abandono de hijos, aumento del alcoholismo, drogadicción, negocios ilícitos.

- Una mayor crisis social frente a las políticas de Estado que no logra visualizar y plantear estrategias objetivas para enfrentar la crisis, y una creciente ingobernabilidad política en todos los niveles: seguridad, desconfianza, corrupción, entre otros.
- Altos índices de pobreza (86% de la población); bajo desarrollo humano (puesto 120 de acuerdo a la ONU y siendo uno de los países con más subdesarrollo a nivel latinoamericano)
- Existe organización tradicional de pueblos indígenas como el caso de los 48 cantones que ha permanecido de forma activa en toda la historia, no es tomado en cuenta por Estado, existe en condiciones de sobrevivencia.

3.2.3.- Situación económica de la zona en la que se va a ejecutar el proyecto:

- i. Quetzaltenango cuenta con una población total de 735,162(100%), 323,403 (44%) son pobres; 74,197 (10.1%) son pobres extremos; 249,206 (33.9%) pobres no extremos; 411,759 (56%) no pobres.(Informe del Instituto Nacional de Estadística, ENCOVI-2006)
- ii. Subsistencia basada en el autoconsumo (90% de la producción familiar); alto minifundio (95% de los campesinos no tienen suficiente tierra para sus siembras)
- iii. En la actualidad, seis de diez familias del Altiplano dependen de las remesas familiares. El ciclo económico-productivo está dependiendo de las relaciones que tienen que ver con la migración económica.
- iv. Hay una acelerada sustitución de las cadenas productivas: cada vez se sustituye la economía campesina por la venta de servicios temporales, el comercio y fundamentalmente, la venta de mano de obra barata.
- v. La brecha entre ricos y pobres es cada vez mayor y no hay ninguna estrategia estatal-gobierno que resuelva las causas estructurales de los problemas. La mayoría de la población habita contextos rurales sin servicios
- vi. Ante la crisis internacional energética que se vino agudizar con la crisis financiera, los efectos directos son impredecibles. Se ha incrementado el desempleo, la falta de capacidad económica para cubrir la canasta básica de la población,

3.2.4.- Situación política en la zona en la que se va ejecutar el proyecto

- i. La zona de ejecución de este proyecto forma parte de territorio y organización política de Guatemala, por lo mismo responde a su estructura.
- ii. Esta gobernado por el sistema político tradicional que ha permanecido en el poder de orden militar y mono cultural.
- iii. A nivel nacional existen 28 organizaciones políticas que buscaron el poder en las pasadas elecciones, mismo que implementaron sus estructuras en los dos departamentos, que buscaron ganar votos de las personas sin conocimiento real de situación de cada uno de los departamentos.
- iv. No se visualizó ni se visualiza una organización política que represente intereses de los pueblos indígenas, pobres y marginados de la región.
- v. La organización tradicional de pueblos indígenas no es reconocida en el sistema político de este país por lo que no puede llegar al poder.
- vi. La estrategia de los partidos políticos se basa en ganar y comprar voluntades más que preocuparse en contar con planes territoriales.

3.2.5.- Situación ambiental.

- i. Explotación irracional de los recursos naturales y maltrato al medio ambiente; todo condicionado por la tendencia socio-económica-política hacia el mercado y la globalización.
- ii. El uso desmedido de químicos industriales y para el suelo, materia inorgánica, mal manejo de los bosques, se ha convertido en el diario vivir en esta región y en el resto del país.
- iii. Hasta el momento no se conoce de acciones concretas que vaya en la búsqueda de soluciones a este mal que cada vez más afecta a todos los ciudadanos.
- iv. En pocas palabras se puede decir que hay un total abandono para el abordar el tema y darle soluciones, inmediatas, a mediano y largo plazo.

• Antecedentes

El Proyecto Lingüístico Santa María, en cumplimiento de su objetivo de constitución “Rescatar y revalorizar la cultura maya mediante la educación bilingüe intercultural e investigación antropológica así como el fortalecimiento de las organizaciones socio-rurales mediante el estudio lingüístico en el Altiplano occidental de Guatemala” Ha venido aportando a la Educación formal, en especial con la Educación Bilingüe Intercultural, en los siguientes campos:

- **Formación-Capacitación:** Se ha desarrollado diversos mecanismos de formación-capacitación dirigidos a la promoción y consolidación de la Educación Bilingüe Intercultural dirigidos a Institutos por Cooperativa que atienden el ciclo básico del nivel medio (equivalente a la secundaria) Entre los principales aportes en esta materia podemos mencionar la formación permanente a facilitadores/as de la Educación Bilingüe en Institutos por Cooperativa (20 personas por año); Capacitación a representantes indígenas en el ámbito comunitario sobre la agenda de la paz y su relación con los Pueblos Indígenas, fundamentalmente en el tema de educación Bilingüe Intercultural; Capacitación permanente a funcionarios indígenas de entidades educativas sobre la Educación Bilingüe. Los temas abordados han sido: Agenda de Paz, acuerdos de Paz, Metodologías y Técnicas de Educación Bilingüe Intercultural, Filosofía Maya y Occidental, Construcción del hombre guatemalteco.
- **Producción de Materiales Didácticos:** Materiales didácticos existentes para impulsar la educación Bilingüe Intercultural en el ciclo básico es nulo, lo que hizo que el Proyecto Lingüístico Santa María iniciara la generación de materiales didácticos y metodológicos como propuestas ante el sistema educativo oficial, actualmente se cuenta con más de 30 publicaciones. Algunas de estas publicaciones se encuentra en idioma k'iche' y otros de forma bilingüe.
- **Equidad de Género:** De igual manera en los años 2004 al 2008, se desarrolló un proceso de sensibilización a la comunidad educativa, padres, docentes y estudiantes, mujeres y hombres, en la temática de género, dando como resultado la elaboración de una estrategia de equidad de género para la educación bilingüe intercultural, la cual fue presentada ante organizaciones educativas, sociales y comunitarias para su apropiación, se espera su implementación de manera sistemática en los próximos años tal como lo plantea el plan estratégico.
- **Incidencia en política Educativa:** La estrategia de incidencia se ha dirigido de manera constante hacia la institucionalidad del Estado que tiene la responsabilidad de aplicar la Educación Bilingüe. Las acciones se han desarrollado en dos niveles: Institucionalidad Municipal-Departamental y las Entidades Nacionales. Se han presentado propuestas de

contenido para mejorar la Educación Bilingüe; se han realizado denuncias sobre incumplimiento de planes o aprovechamiento político-partidario sobre lo material; se han generado propuestas para que se incluya dentro de los planes Municipales una perspectiva de Educación Bilingüe; se ha promovido movilizaciones de la Comunidad Educativa ante los gobiernos para exigir una mayor determinación y compromiso con relación a la Educación Bilingüe.

Dentro del análisis interno nos encontramos que la responsabilidad es de promover una educación con pertinencia cultural es responsabilidad del Estado, sin embargo a casi doce años de la firma de la Paz, no hemos visto seriedad para tratar este tema por lo que consideramos necesario que desde la sociedad civil en coordinación con las jefaturas de Educación Bilingüe Intercultural, padres de familia, maestros y directores se deben buscar alternativas para poder hacer planteamientos políticos.

• **Justificación de la necesidad de actuación y marco estratégico en el cual se interviene.**

La Educación Bilingüe Intercultural se ha convertido en el camino para dar solución a la situación de exclusión, marginación y discriminación educativa en que han vivido los pueblos indígenas en Guatemala. Por supuesto que no es en sí el tema que soluciona, sino más bien la lucha que han realizado los pueblos para hacer valer sus derechos. Como parte de esta lucha es como se ha logrado grandes acuerdos de Estado. Los más relevantes son los acuerdos de paz suscritos en 1996. Desde esa fecha se promulga más de 5 leyes y 22 acuerdos donde se deja claro que la educación bilingüe intercultural es obligación del Estado.

Desafortunadamente las acciones concretas a favor de la misma por parte de los gobiernos que ha pasado en la administración durante este período han sido precarias. Por lo mismo se hace necesario que desde la sociedad civil se fortalezca la organización en torno al tema, se fortalezcan los instrumentos de seguimiento de las políticas públicas como el observatorio de EBI Y se construyan propuestas para que los gobiernos retoman los planteamientos de Estado.

En este sentido es como se plantea este proyecto que forma parte de los planteamientos en los Acuerdos de Paz y del Currículo Nacional Base.

3.3. Objetivos y resultados esperados

• Objetivo general (OG):

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias por medio de la implementación de servicios de Internet en la Cooperativa Nuevo Horizonte.

Enunciado del OG: Contribuir en la construcción de un Estado multilingüe e intercultural mediante la organización y Educación Bilingüe Intercultural propiciando relaciones armónicas entre pueblos que conviven en Guatemala.

Indicadores:

- Funcionarios públicos se muestra interesados en apoyar la Educación Bilingüe Intercultural en la región.
- Redes de Educación Bilingüe intercultural se encuentran fortalecidos e impulsado acciones que promueve la Educación Bilingüe Intercultural
- Instrumentos de monitoreo y seguimiento de la Educación Bilingüe Intercultural

• Objetivo/s específico/s (OE's)

Enunciado del OE1: Implementar acciones organizativas, técnicas y de seguimiento para la incidencia en las políticas públicas relacionadas a la Educación Bilingüe Intercultural.

Indicadores:

- 8 redes municipales realizan acciones de promoción y exigibilidad del cumplimiento de la legislación existente en Educación Bilingüe Intercultural.
- Base de datos que registra el nivel de cumplimiento de la Educación Bilingüe en 8 municipios del área Mam de Quetzaltenango.
- Material Educativo elaborado publicado y entregado a los centros educativos.

• Resultados (R's):

Enunciado del R1:

Red de Educación Bilingüe intercultural han fortalecido sus capacidades de organización y gestión ante las autoridades locales y departamentales.

Núm. de OE al que va dirigido: OE1

Indicadores:

- Redes municipales han logrado impulsar acciones concretas con la Comisión Municipal de Educación, Educación Bilingüe, cultura y deporte de las municipalidades.
- Carta de entendimiento suscritos con cada municipalidad.

Enunciado del R2:

En funcionamiento un observatorio ciudadano de Educación Bilingüe Intercultural.

Indicadores:

Existe una herramienta pública que da seguimiento al comportamiento de la Educación Bilingüe Intercultural en 8 municipios del área mam de Quetzaltenango.

Enunciado del R3:

Publicado un material educativo para el aprendizaje del idioma y la cultura Mam como Lengua uno (L1).

Indicadores:
 Material educativo producido
 Borradores de contenidos
 Reuniones celebrados

3.4. Beneficiarios

- **Perfil:** Los beneficiarios de este proyecto serán niños y niñas en edad escolar que van desde los 6 a los 12 años de edad. Maestros y maestras que son mayores de edad. Todos mayas Mam en condiciones de pobreza y exclusión por las causas citadas en las justificación de este proyecto.

- **Motivación y implicación:** La motivación por lo que se eligen a los beneficiarios es por razones históricas, en que se le ha negado el derecho a su cultura e idioma, por lo mismo los docentes y padres de familias buscan alternativas para que el mismo sea incluido en el sistema educativo nacional. Se debe mencionar que este proyecto surge de la iniciativa de los padres y madres de familias así como docentes por lo que el grado de motivación es alto.

- **Número de beneficiarios directos:**

MUNICIPIO	ESCUELAS	DOCENTES	ESTUDIANTES
San Martín	8	106	3,192
Concepción	7	105	3,456
San Juan	7	127	3,630
San Miguel Sigüila	5	110	3,248
Cajolá	4	100	3,050
Palestina	7	58	2,128
Huitan	8	117	3,849
Cabrican	7	87	2,616
Total	53	810	25,169

Fuente: Elaboración propio con información proporcionado por docentes.

- **Número de beneficiarios indirectos:**

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	ESTUDIANTES
San Martín	20,712	6,834
Concepción	15,912	4,163
San Juan	41,150	13,094
San Miguel Sigüila	6,506	2,199
Cajolá	9,868	3,377
Palestina	11,682	3,783
Huitan	9,769	3.142

Cabrican	19,281	5,581
Total	134,880.00	39,034

Fuente: Elaboración propio con datos de INE 2002 y anuario estadístico 2009 del Ministerio de Educación.

3.5. Plan de ejecución

• **Definición de los compromisos y las actuaciones de cada una de las partes.**

- entidad solicitante: el compromiso de Rubí Solidari es el seguimiento del proyecto y el apoyo a la contraparte ejecutora en el proceso de justificación técnica y financiera del proyecto.
- contraparte: el compromiso que asume el Proyecto Lingüístico Santa María, es la implementación del proyecto en la comunidad, de conformidad con los procedimientos administrativos y de control de los recursos y a la vez remitir al donante la información financiera y técnica que de esta ejecución se derive, así mismo se facilitara cualquier proceso de verificación.

• **Calendario de ejecución del proyecto:**

Fecha de inicio: en el momento de ser aprobado.

Fecha de finalización: un año después

Actividades previstas (en cronograma):

Resultado	Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
No. 1	Asamblea de redes por municipio												
	Definición de planes de trabajo por municipio.												
	Ejecución de los planes de trabajo.												
	Reunión con autoridades municipales.												
	Evaluación												
No. 2	Actualización página web												
	Recopilación de información relacionada a la EBI.												

	Comunicación con actores claves											
	Interpretación de la información.											
	Elaboración de comunicados y pronunciamientos.											
No. 3	Contratación de personal.											
	Definición de la estructura del documento.											
	Elaboración de los contenidos.											
	Recopilación de los contenidos.											
	Revisión del documento.											
	Diagramación y publicación de documento											

Calendario previsto: Ver cronograma.

• Repercusión del proyecto en la ciudad de Rubí

i) Definición del programa de actividades de sensibilización

Las actividades que Rubí Solidari vincula a los proyectos de cooperación en los que participa, para su difusión y conocimiento por parte de la ciudadanía de Rubí són:

- Presentación del proyecto en rueda de prensa una vez concedido
- Publicación del proyecto en la página web de la entidad (<http://www.rubisolidari.org>) con difusión a través de Facebook y twitter
- Explicación del proyecto en los medios propios: revista Som Solidaris y el programa de radio mensual del mismo nombre.
- Publicación en todos los medios apuntados anteriormente del resultado del viaje de seguimiento a realizar por un miembro de la entidad cuando el proyecto esté en ejecución o finalizado.

ii) Participación de otras entidades locales

Las actividades de difusión y sensibilización de Rubí Solidari se realizan mayoritariamente por la misma entidad.

- ii) Participación de colectivos de recién llegados residentes en Rubí en la promoción y la financiación del proyecto.

No existen actualmente en Rubí entidades de colectivos de personas recién llegadas del país de realización del proyecto organizadas en forma de entidades y organizaciones. Esto dificulta poder trabajar con ellas como colectivo en conjunto. Sin embargo, Rubí Solidari cuenta entre sus simpatizantes y voluntarios ocasionales con personas proveninetes de otros países.

- iv) Acciones previstas de información y difusión en Rubí y para a la captación de recursos propios para el proyecto.

Rubí Solidari dispone de forma permanente de varias cuentas bancarias donde de forma voluntaria la ciudadanía puede aportar donaciones para los proyectos de la entidad. Esta información (así como la de los proyectos) está disponible a través de la web de la entidad de forma continua. Además, en la difusión de los proyectos a través de la revista Som Solidaris, se incluye el número de cuenta de la entidad y se solicita a la ciudadanía su aportación económica.

3.6. Recursos humanos

• **Personas responsables de la gestión del proyecto:**

Nombre y Apellidos: Obispo Rosales Yax

DNI: CUI (Código Único de Identificación) 1945280300801

Cargo en la entidad: Coordinador ejecutivo

Responsabilidad en el proyecto: Coordinación

Tarea en el proyecto: Remunerada

Experiencia: Desde la fundación del Proyecto Lingüístico Santa María, ha ocupado varias responsabilidades en el mismo, actualmente es el Coordinador Ejecutivo, por más de 12 años es profesor de idioma K'iche' en la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es miembro del Consejo Asesor de la Comunidad Lingüístico K'iche' de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala: Profesor Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nombre y Apellidos: Josep Maria Pijuan Utges (membre de Rubí Solidari)

DNI: 36.906.686 N

Cargo en la entidad: Responsable de Proyectos

Responsabilidad en el proyecto: seguimiento de las actividades y apoyo técnico en la justificación técnica y económica del mismo.

Tarea en el proyecto: Voluntaria

Experiencia: miembro fundador de Rubí Solidari, encargado de la gestión de proyectos desde la creación de la entidad.

• **Personas que cooperan en el proyecto**

Técnicos o expertos: El proyecto Lingüístico Santa María cuenta con dos expertos, tres técnicos, son:

- Expertos:
 - Obispo Rosales Yax, Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.
 - Raquel Pérez Salanic. Licenciada en Auditoria y Contaduría Publica.
- Técnicos:
 - Silvia María Chaj, Técnico en Trabajo Social
 - Catarina Felipe Pérez, Técnico en Educación
 - Darinel García, Técnico en informática educativa.
- Voluntarios:
 - Henry Morales López, Doctor en economía
 - Rafael Gallegos Vásquez, Magister en Antropología,

Voluntarios: los miembros de la comisión de proyectos de Rubí Solidari serán los encargados de apoyar el seguimiento del proyecto y asesorar a la contraparte en el procesos de justificación técnica y económica del mismo ante el Ayuntamiento de Rubí:

- Josep Maria Pijuan Utges
- Irene Zarza
- Pau Navarro
- Annia García

3.7. Recursos materiales

- **Recursos materiales adquiridos en nuestro país:** Por la naturaleza de las actividades planteadas en esta formulación, no existe necesidad de adquirir materiales fuera del país de ejecución del proyecto (Guatemala).
- **Recursos materiales adquiridos en el país destinatario:** Todos los equipos de computación serán adquiridos en Guatemala.

3.8. Datos económicos

El Presupuesto global por partidas y financiador se detalla en el siguiente cuadro

PRESUPUESTO GLOBAL POR PARTIDAS (EN EUROS)								
PARTIDAS	CONTRIBUCIONES DEL NORTE				CONTRIBUCIONES DEL SUR			TOTAL
	Aj. Rubi	Entidad	Otros financ.	Total	PLSM	Otros financ.	Total	
Equipos i suministros					€ 1,100.00		€ 1,100.00	€ 1,100.00
Material fungible	€ 3,350.00			€ 3,350.00				€ 3,350.00
Personal local	€ 9,750.00			€ 9,750.00	€ 5,250.00		€ 5,250.00	€ 15,000.00
Viajes y alojamientos	€ 700.00			€ 700.00				€ 700.00
Gastos administrativos	€ 1,380.00			€ 1,380.00	€ 635.00		€ 635.00	€ 2,015.00
TOTAL	€ 15,180.00			€ 15,180.00	€ 6,985.00		€ 6,985.00	€ 22,165.00

Desglose presupuestario:

No	RECURSOS	No.	ACTIVIDAD	VALOR	UNITARIO	TOTAL	PROPIO	SOLICITADO
1	Coordinador de Proyecto	15	Pagos de	€ 70.000	cada uno	€ 10,500.00	€ 5,250.00	€ 5,250.00
1	Técnico (a) de organización	15	pagos de	€ 30.000	cada uno	€ 4,500.00		€ 4,500.00
	Total recursos Humanos					€ 15,000.00	€ 5,250.00	€ 9,750.00
1	Equipo de informática	1	computadora	€ 1,000	depreciación	€ 1,000.00	€ 1,000.00	
1	Grabadora	1	para entrevista	€ 10.000	cada uno	€ 100.00	€ 100.00	
	Total Equipo					€ 1,100.00	€ 1,100.00	€ 0.00
1	asamblea municipal en	8	municipios	€ 5.000	cada uno	€ 400.00		€ 400.00
20	documento a publicar	1000	ejemplares	€ 200	cada uno	€ 2,000.00		€ 2,000.00
1	actividad sociocultural	8	municipios	€ 7.500	cada uno	€ 600.00		€ 600.00
	Actualización página web	1	anual	€ 10.000		€ 100.00		€ 100.00

	Talleres de definición, elaboración y validación de publicación	5	Talleres	€ 5.000		€ 250.00		€ 250.00
	Total de materiales y publicación					€ 3,350.00	€ 0.00	€ 3,350.00
1	Persona se moviliza para org.	100	visitas	€ 700	cada uno	€ 700.00		€ 700.00
	Total viajes y alojamiento					€ 700.00	€ 0.00	€ 700.00
	Sub Total					€ 20,150.00	€ 6,350.00	€ 13,800.00
	Gastos de administración					€ 2,015.00	€ 635.00	€ 1,380.00
	Total recursos materiales					€ 22,165.00	€ 6,985.00	€ 15,180.00

COFINANCIADORES	IMPORTE (€)	% DEL COSTE TOTAL
Solicitado Ajuntament de Rubí	€ 15.180,00	68,48%
PLSM (contrapartida Local)	€ 6.985,00	21 %
Subvenciones concedidas		
Institución		
Institución		
Subvenciones solicitadas		
Institución		
Institución		
Subvenciones que se prevén solicitar		
Institución		
Institución		

3.9. Viabilidad del proyecto

• Viabilidad social de la ejecución del proyecto

- Adecuación de los objetivos del proyecto a los contenidos socioculturales y a las formas de organización social de los beneficiarios. En los objetivos y alcances de este proyecto se busca contribuir en la conservación y promoción de los derechos culturales y lingüísticos de las personas, por lo que están adecuadas y bajo ningún punto de vista se atenta contra el mismo. Se hace énfasis en que esta iniciativa busca preservar los contenidos socioculturales que constantemente son violentados por el sistema político mono cultural imperante en Guatemala.

- Grado de implicación, motivación y participación de los beneficiarios hacia la elaboración del proyecto. Los beneficiarios de este proyecto están ampliamente identificados con el mismo. La participación de padres de familias, maestros y autoridades educativas de orden local en la elaboración de este proyecto fue y es activo, convencidos en que vivir en un estado multicultural y multilingüe es posible si se realizan acciones desde lo local. Este proyecto fue elaborado con la participación de los mismos.

- Actitud de las autoridades locales. Cuestiones legales. (Carta de apoyo del proyecto). No se puede negar que las autoridades locales demuestran interés en apoyar estas iniciativas, tal como lo manifiestan en la carta de aval que se adjunta. Es de mencionar que la voluntad es de ellos y no de los mandos nacionales quienes son los que manejan el aspecto financiero y controlan las políticas educativas.

• **Sostenibilidad a largo plazo (mantenimiento)**

- Análisis de la viabilidad económica posterior a la finalización del proyecto: El resultado a largo plazo es que el Ministerio de Educación incorpore estos planteamientos dentro del sistema educativo, por lo mismo serán los docentes y padres de familia los que velarán por el seguimiento.

- Sostenibilidad organizativa (responsables de la actuación después de la ejecución y capacidad financiera, presupuestaria y de gestión): En este proyecto no se prevé una dependencia tecnológica.

- Sostenibilidad técnica de les actuaciones: La cooperativa cuenta con recurso humano capacitado en la operación de equipos de computación. La misma naturaleza de proyecto hará que en un periodo de medio plazo, se haga necesario renovar las máquinas que ahora se adquieran. Queda cubierta con recursos humanos propios la necesidad de realizar reparaciones puntuales en los equipos.

• **Impactos transversales esperados**

- Impactos socioculturales: En este proyecto se retoman prácticas propias de la cultura maya, como la complementariedad que debe existir entre hombres y mujeres, en los contenidos educativos que se desarrolla con los niños y niñas de los establecimientos destinatarios.

- Impactos ambientales de la actuación: En el tema de poder político local, se plantea la organización de actores educativos a nivel municipal para que los mismos hagan planteamientos educativos en los diferentes niveles de toma de decisión. Para el alcance los planteamientos los órganos de conducción de las redes se involucrarán en espacios de tomas de decisión, como los consejos de educación, organización magisterial.

• **Riesgos y precauciones previstas**

Los riesgos de este proyecto, son mínimas ya que está contemplado en lo que se plantea en los acuerdos de paz, Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, es el mismo criterio se observa con el actual gobierno tal como ha planteado en sus discursos públicos. Sin embargo esto depende de voluntades políticas, tanto de parte del gobierno actual como de los distintos sectores sociales, entre los cuales hay algunos que no están muy conformes con dichos acuerdos y pueden de alguna manera tratar de poner obstáculos a las iniciativas

planteadas en este proyecto. Otro factor externo que podría incidir negativamente sería algún cambio brusco en la política económica que provoque fuertes alzas en los precios y que por ello las actividades se vean limitadas en su ejecución. Algún desastre natural podría también obstaculizar la ejecución de este proyecto.

4. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

- **Annex_1**
- **Annex_2**
 - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal
 - Estatutos.
 - Certificado de composición de la junta directiva
 - Nombramiento del representante legal (adjuntar DNI)
 - Certificado conforme están al corriente de las obligaciones relativas a la Seguridad Social.
 - Certificado conforme están al corriente de las obligaciones tributarias.
 - Número de cuenta bancario donde se quiere recibir la subvención
- **Annex_3: Documentación acreditativa de la contraparte:**
 - Convenio entre Rubí Solidari y el PLSM
 - Resumen histórico de proyectos relaizados conjuntamente
 - Aval Dirección Departamental de Educación Quetzaltenango
 - Personeria juridica del PLSM
 - Nombramiento de representante legal del PLSM
 - Notificación de la declaracion de impuestos 2011
 - Presupuesto y balance general del PLSM 2011
 - Carnet de identificación tributaria
 - Recibo pago seguridad social 1er trimestre 2012
 - Recibo de coutas de patronos y trabajadores impuesto IRTRA y Tasa INTECAP
 - Datos cuenta bancaria PLSM

Annex_2

Annex_3